



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el proyecto de Comunicación, **52028 CD – UCR - Evolución**, de la diputada Espíndola, por el cual se solicita disponga arbitrar de manera urgente y prioritaria las medidas necesarias para asegurar la transitabilidad segura y efectuar tareas de bacheo, demarcación y señalización en el tramo Avellaneda con la localidad de Tartagal de la la ruta provincial N° 31; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas urgentes para efectuar los trabajos de bacheo, demarcación y señalización de la RP 31 en el tramo Avellaneda, departamento General Obligado, y Tartagal, departamento Vera, asegurando la transitabilidad del pavimento.

Sala de la Comisión, 4 de Octubre de 2023

García – Bellatti – Bravo – Senn – Basile – Giustiniani – Martínez